

Cursos de VERANO 2024

Hoja de inscripción



Código: 10-01

Aprendizaje basado en juegos (ABJ):
Cuando los juegos de mesa transforman el
aula (3.ª ed.)

Director: Pablo Sotoca Orgaz



Normas de matrícula

INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS/AS

1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezca el código del curso, nombre del alumno/a y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2023-2024. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno/a la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaría de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción.**

La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.

2 Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaría de los cursos por teléfono (91 885 4157 / 4090 / 4693) o por correo electrónico en el caso de no haber recibido confirmación de recepción por parte de la misma. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en el su NIF, así como el código del curso que figura junto al título del mismo.

3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un certificado de horas. El alumno/a también podrá recoger estos documentos en la secretaría de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director/a, quince días después de haber finalizado el curso.

4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80% del importe de la matrícula, siempre y cuando **comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario el alumno no tendrá derecho a devolución alguna.

5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaría de los cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación.

El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta CAIXABANK ES54 2100 4615 5213 0085 3303, a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno/a, su NIF y el código del curso que aparece delante del título.

7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaría informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos/as.

8 El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as que estén matriculados en la UAH. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaría que le corresponda en su Universidad.

10 Documentación necesaria para la inscripción:
- **Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.**
- **Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.**
- **Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2023-2024**

11 Los datos personales que se recojan necesarios para la inscripción y matrícula en los correspondientes Cursos de Verano y de Extensión Universitaria serán incorporados a los sistemas de gestión de la información de los que es responsable la Universidad de Alcalá, adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal proporcionados, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto en la normativa vigente a nivel nacional como en el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD).

Los datos personales recogidos serán tratados bajo la base legítima del consentimiento expreso y la ejecución de la inscripción y matrícula efectuada, en el marco de la función educativa e investigadora atribuida legalmente a la Universidad. Estos datos no serán cedidos salvo previa petición y en los casos previstos legalmente, y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recogidos.

El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la **Política de Privacidad** de la Universidad⁹⁹

Información y contacto

Secretaría de Extensión Universitaria
Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria
Colegio de los Basílicos. Callejón del Pozo, s/n (esquina calle Colegios, 10)
28801 Alcalá de Henares
Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693 - Correo: cursos.extension@uah.es

Organiza

Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria
<https://posgrado.uah.es/es/cursos-de-extension-universitaria/>

Colabora

Fundación General de la Universidad de Alcalá
www.fgua.es

SÍGUENOS



@Extension_UAH

Cursos de VERANO 2024

IV Centenario de la resolución de la sentencia de divorcio,
devolución de su dote y orden de alejamiento en favor
de Francisca de Pedraza por parte del rector de la
Universidad de Alcalá Álvaro de Ayala



Código: 10-01

Aprendizaje basado en juegos (ABJ):
Cuando los juegos de mesa transforman el
aula (3.ª ed.)

Director: Pablo Sotoca Orgaz



Fechas: 6 y 7 de junio

Lugar de realización: Alcalá de Henares. Aula 3 del Aulario María de Guzmán. Facultad de Documentación de la UAH. (Campus Alcalá centro).

Modalidad: modalidad híbrida.

Horario:

6 de junio: De 10:00 a 14:00 h

7 de junio: De 10:00 a 14:00 h/ 16:00 a 18:00

Horas lectivas: 12 horas

4 horas online

6 horas presenciales

2 horas de trabajo autónomo

Créditos: 0,50 ECTS

Precio: 80 € - 65 € (estudiantes universitarios y desempleados/as)

Cantidad de alumnos/as: mínima: 15 -máxima: 35

Perfil del alumno/a: Este seminario-taller está abierto a todas las personas que quieran conocer o profundizar sobre el uso de los juegos de mesa en el ámbito educativo. El curso está particularmente diseñado para estudiantes del grado de Magisterio de Educación Primaria, Educación Infantil y Máster de Formación del Profesorado. También para todas aquellas personas que trabajen en la educación no formal y que quieran abordar estos recursos educativos, o que tengan alguna relación o interés en el mismo (familias, etc.). Se facilitará bibliografía de consulta para profundizar teóricamente en los temas tratados.

Objetivo/s del curso: Con la implantación de las últimas leyes educativas (LOMCE-LOMLOE), el aprendizaje competencial pasa a cobrar más fuerza, especialmente en el área de las destrezas a alcanzar por parte del alumnado. Dichas destrezas no son fáciles de alcanzar, únicamente, con la metodología tradicional. Por este motivo, se propone un seminario-taller que pretende mostrar, en la parte teórica, por qué aprendemos jugando y cómo se puede implementar el juego y la actitud lúdica en las aulas para la mejora de estas competencias. En la parte práctica, se jugará y aprenderá a analizar juegos desde una mirada crítica, para conocer sus aplicaciones reales dentro del aula.

- Conocer y diferenciar diferentes metodologías activas emergentes en el ámbito educativo como el Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ), la ludificación (*gamification*) o los juegos con propósito (*serious games*).
- Conocer por qué el cerebro aprende jugando, desde la evidencia científica.
- Comprobar cuáles son los beneficios del Aprendizaje basado en Juegos (ABJ) en el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias.
- Conocer y analizar las características y componentes de diferentes juegos de mesa comerciales.
- Adquirir herramientas para emplear los juegos de mesa en el desarrollo y refuerzo de contenidos curriculares.
- Conocer, adaptar y crear serious games para el aula.

PROGRAMA

Día 1.

6 de junio de 2024 de 10:00 a 14:00h (online)

- Concepto de juego y características.
- La actitud lúdica. La irrupción del ABJ y elementos que componen los juegos de mesa.
- Diferencias entre ABJ, gamificación y los *serious games*.
- Las teorías de la motivación. Aprendizaje incrustado y aprendizaje emergente.
- Los juegos de mesa a través de los elementos curriculares: adaptación de mecánicas y componentes.
- Los juegos de mesa y alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- **Taller práctico/online:** La importancia de jugar (4h.)
- **Laboratorio de aula:** Análisis de las características de diferentes juegos de mesa.

Día 2.

7 de junio de 2024 de 10:00 a 14:00h (Presencial)

- Neuropsicología. Conociendo la relación entre cerebro y juego, desde la evidencia científica.
 - **Taller práctico:** Funciones ejecutivas y juegos de mesa (2h.)
 - **Laboratorio de aula:** Análisis de las características de diferentes juegos de mesa desde las funciones ejecutivas (2h.)
- de 2023 de 16:00 a 18:00h** (Presencial)
- Los juegos de mesa y alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - **Taller práctico:** Del juego de mesa a la programación didáctica (2h.) Los elementos curriculares de Educación Primaria o Educación Secundaria: contenidos, objetivos, competencias, estándares, etc.
 - **Laboratorio de aula:** Las fichas pedagógicas como material didáctico. (2h)

Relación de Profesores participantes:

• Pablo Sotoca (Director)

Profesor de Educación Física y Doctor en Educación.
Profesor del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alcalá. Estudia el uso de metodologías activas lúdicas, Serious games y los juegos de mesa modernos en las aulas.

• Ruth Cerdán

Psicóloga y neuropsicóloga. Trabaja en el ámbito de dificultades de aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo. Especialista en ABJ. Directora del gabinete "Aprender paso a paso". Divulgadora en portal web Bebé a Mordor. Psicóloga asesora en Ludia Asesoras.

• Nuria Vita (Colaboradora)

Psicóloga General Sanitaria y Doctora en Psicología.
Investigadora en el grupo Neuropsicología, genes y ambiente (NeuroPGA) de la Universidad de Lleida. Estudia los posibles beneficios cognitivos del uso de juegos de mesa modernos.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Aprendizaje basado en juegos (ABJ): Cuando los juegos de mesa transforman el aula (3.ª ed.)

CÓDIGO DEL CURSO: 10-01

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fecha de nacimiento:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Protección de datos Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matrícula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, mantenerle informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.